

## **POLITICA PARA PROMOVER EL ANALISIS DE GENERO EN LOS PROGRAMAS DE PCS**

*En América Latina y el Caribe el 17% de niños están por debajo del peso ideal, pero esa cifra llega a 31% tratándose de niñas. Las mujeres adultas sufren más malnutrición que los hombres. Mueren mas mujeres jóvenes que hombres, pero la ventaja biológica que las niñas tienen al nacer significa que a nivel mundial, las muertes de mujeres jóvenes son mayores que las de hombres en sólo 13 países. Uno de ellos es Guatemala donde las cifras de muertes anuales por cada 1000 niños de edades 1-4 para 1984-1990 fueron 11.3 para niñas y 10.6 para niños.*

(Central América Report, Marzo 7, 1996 basado en el informe PNUD de 1995).

*Las mujeres de las comunidades de refugio y de retorno han estado sometidas a procesos de crisis social que han traído como consecuencia, entre otras, transformaciones de los roles socialmente asumidos como inamovibles para hombres y mujeres... El refugio fue un espacio en que las mujeres tuvieron la oportunidad de conocer las ventajas de la participación comunitaria, del colectivo y del trabajo organizado... el lugar donde por primera vez en sus vidas, dijeron lo que pensaban, lo que querían, plantearon sus opiniones como mujeres. Ellas aprendieron a reconocerse como personas, con derechos específicos que defender, como sujetas.... Un obstáculo muy importante tiene que ver con la cultura sexista que está centrada alrededor de los hombres, profundamente enraizada en los hombres y las mujeres. Esta conlleva todo el significado social de lo que es ser hombre o ser mujer, definiendo roles (para ser) asumidos y asignados. Esto tiene consecuencias para todas las reglas y el ordenamiento social en la comunidad, especialmente en las vidas de las mujeres.*

(Ana Leticia Aguilar Theissen, de un estudio hecho para PCS en Guatemala Mayo 1996)

### **Antecedentes**

El ímpetu para hacer un análisis de género como marco de nuestro programa e intervenciones ha surgido directamente de la realidad encarada diariamente por nuestras contrapartes en América Latina y por el personal de PCS.

Las redes de cooperación que existen actualmente entre PCS, algunas ONGs y organizaciones sociales de México, América Central, Colombia y Perú tienen su origen en la búsqueda de respuestas humanitarias a las situaciones críticas producidas por conflictos armados, violaciones a los derechos humanos, desplazamientos masivos de la población en el interior y hacia el exterior de los países involucrados. La realidad en estos países, de acuerdo a las estadísticas existentes sobre desplazamiento y refugio, indican que la población desplazada y refugiada está mayoritariamente conformada por mujeres, quienes asumen la responsabilidad primordial de la supervivencia de sus familias en la reestructuración y reconstrucción de la vida de las familias desplazadas. Más aún, las mujeres desplazadas y refugiadas con las cuales trabaja PCS, en estas situaciones enfrentan una doble -y a veces triple- discriminación social: como desplazadas, como mujeres y a menudo como indígenas.

Pero, también hemos aprendido que sería un error considerar a las mujeres desplazadas y refugiadas solamente como víctimas: así como han enfrentado a la violencia, la inseguridad, pérdida o destrucción de su entorno acostumbrado y sus vidas, también se han convertido en protagonistas en la lucha por la recuperación de respetables condiciones de vida que las han llevado a asumir nuevos roles con sus familias, sus comunidades y ante autoridades de gobierno.

En El Salvador, las campesinas que antes de ser refugiadas nunca habían dejado su comunidad fueron capaces de confrontar bloqueos militares en su camino cuando las mujeres optaban por regresar. Las mujeres indígenas del Perú se convirtieron en la fuerza reestructuradora de sus comunidades, capaces de conjugar a sectores divergentes con el propósito de reconstruir sus vidas. En Guatemala, las mujeres campesinas sarcásticamente dan las gracias a los militares por sus vidas como refugiadas porque, en sus propias palabras, "esa experiencia", abrió nuestros ojos y nos abrió espacio para un nuevo desarrollo personal". Y las mujeres desplazadas colombianas se atreven a tener como lema: no queremos sobrevivir - sino vivir.

La experiencia compartida de todas estas mujeres es que las condiciones críticas de una guerra, crisis económica y tragedias naturales, todas ellas provocan un cuestionamiento profundo del orden social que se manifiesta en un conflicto de clases, cultural, racial, étnico y generacional. Tal como escribiera Gladys Acosta en un estudio para PCS en 1995, "el "caos" resultante, destructor del tejido social, también contiene posibilidades para una transformación humanista entre los géneros, en la búsqueda de la superación de la confrontación y de la mera lucha por sobrevivir. Es la posibilidad de construir nuevos parámetros de la calidad de vida para el conjunto".

Para que estas situaciones de crisis deriven hacia genuinas acciones transformadoras de las relaciones de género, se deben hacer continuos esfuerzos para detectar y hacer visibles los impactos diferenciados que la misma situación pueda tener en mujeres y hombres. En consecuencia, se deben hacer intervenciones consistentes y coherentes para apoyar a las mujeres en su esfuerzo por iniciar y consolidar sus propias organizaciones.

La experiencia de nuestras contrapartes en períodos de post-guerra en América Central nos muestra la contribución del análisis de género en las perspectivas de los programas y en las intervenciones en los procesos de democratización. Sonia Cansino en su Estudio del impacto del movimiento de mujeres en la Transición Salvadoreña señaló que "los hombres y las mujeres salvadoreños no tienen la experiencia de accionar con la política cultural de la democracia. La historia política de El Salvador es de dictadores y autoritarismo. La herencia de esta cultura es la desconfianza, miedo, mentiras, exclusión, intolerancia...". Las organizaciones de mujeres en América Latina perciben la necesidad de una transición personal tanto como institucional para que estos valores de guerra - exclusivos y autoritarios - dejen el lugar a valores de paz - igualitarios e inclusivos.

Para el desarrollo individual de las mujeres, en sociedades que no tienen una historia democrática, es crucial la apertura de un espacio político y social. También es esencial para el desarrollo de normas y estructuras auténticas de la democracia que se incluyan las perspectivas de todos los ciudadanos. La participación de las organizaciones de mujeres en los procesos electorales en El Salvador y Nicaragua, por ejemplo, han ampliado y democratizado el proceso y contenido del debate público. Las mujeres están insistiendo en que el debate público no debe abordar sólo temas tales como economía, política y aspectos sociales, sino también hacer visibles temas considerados privados, como la violencia sexual y la maternidad voluntaria.

En la misma forma, la superación de la subordinación de las mujeres es vista por las organizaciones de mujeres no sólo como meta para cada mujer sino como elemento crítico de una auténtica cultura política democrática. Tener esta meta es pertinente en cualquier espacio social, sea público, sea una institución que rinde cuentas democráticamente, sea un partido político, una ONG o una organización popular.

PCS comparte el análisis elaborado por Gladys Acosta, en su estudio de 1995 sobre La Perspectiva de Género para el Programa de Desplazamiento de Consejería en Proyectos para Refugiados Latinoamericanos en Colombia, al que nos referiremos a continuación más ampliamente.

Ella explica que el concepto de género surgió del reconocimiento de la marginación de las mujeres tanto social como política y económica, sustentada en un sistema de valores que reposa sobre la dinámica y del poder y la dominación. El concepto de género es el potencial para construir y transformar relaciones de género entre hombres y mujeres, implicando cambios en ambos. Significa que las mujeres tengan la real posibilidad de autodefinirse por y para si mismas y no como apéndice de otros. Esta conceptualización no aísla los roles e identidades de la mujer del resto de la sociedad, pero requiere una comprensión de la manipulación social y de la dominación a la cual las mujeres han estado históricamente sometidas.

Por muchos años, la perspectiva de género ha estado implícita en los programas del PCS y ha dependido de la capacidad y la discrecionalidad de las mujeres involucradas. Este documento es un pronunciamiento formal de política de PCS para asegurar el entendimiento cabal de un análisis de género, cuyas implicancias son muy importantes para toda la programación de PCS y muestra que hay capacidad y compromiso para promover la conciencia crítica que programas con perspectiva de género requieren, si se quiere transformar la realidad, y no solamente drenar la energía de las mujeres. Este documento, basado sustancialmente en el estudio de Gladys Acosta anteriormente mencionado, actuará como marco y guía para discusiones analíticas conceptuales con nuestras contrapartes y dentro del equipo de programación de PCS.

## **El Género en la programación**

*El impulso para la liberación y emancipación, viene de la práctica; es sólo por acción del pueblo que cambios de gran alcance pueden ocurrir...Dadas las diferencias morales en las identidades de género y la magnitud del sesgo de género en las instituciones, mujeres y hombres encaran posibilidades divergentes, restricciones y sanciones cuando impulsan cambios emancipatorios...*

*(Fiona Wilson Reflections on gender as an inter-disciplinary study, CDR, 1993)*

*La mayoría de programas de emergencia...no han tomado en cuenta la importancia del balance de género en la reconstrucción de las comunidades, o rol que las organizaciones de mujeres tienen en la promoción de este balance en un nuevo contexto. Cambios violentos y catástrofes pueden causar efectos traumáticos, pero son una vía para dejar de lado relaciones viejas y disfuncionales e incorporar nuevas en las cuales todos los miembros de la comunidad puedan maximizar su potencial. Las agencias de cooperación deberían ser capaces de ayudar a las comunidades a lograr este tipo de procesos de difícil cambio y hacer los ajustes necesarios, eso es tan importante como la tarea de sobrevivencia y la provisión de comida o vivienda...La falta de conciencia sobre la subordinada posición social de las mujeres...ayuda inconscientemente a perpetuar condiciones en las que las mujeres son desempoderadas y sus derechos humanos son violados.*

*Eurostep, Gender and Humanitarian Assistance, May 1996*

Para desarrollar una perspectiva de género es fundamental señalar que ésta es al mismo tiempo una conceptualización que describe y analiza la interacción dinámica entre la dimensión de lo masculino y lo femenino en las metas sociales específicas, pero también es una metodología de trabajo para desarrollar una nueva conciencia social entre mujeres y hombres. Las secciones siguientes elaboran sobre estos dos aspectos de la perspectiva de género, en el contexto de la programación en sí y de intervenciones del programa.

### **Género como un concepto programático**

Como concepto, "género" no es sinónimo de "mujeres". Como se señaló anteriormente, el concepto se desarrolla a partir del reconocimiento de lo que es el fenómeno global de marginación histórica, social, política y económica de la mujer y las formas sociales femeninas; una marginación posible debida a la construcción de identidades de género derivadas de un sistema masculino de valores con base en la dinámica del poder y la dominación. La relevancia del concepto de género consiste, entonces, en aclarar y hacer visible la subordinación de las mujeres en el diferencial poder entre hombres y mujeres y ahí surge el potencial para la construcción de nuevas y transformadas relaciones entre mujeres y hombres. Esto implica cambios para el mundo social y material que ambos comparten.

Desde esta perspectiva, mujeres y hombres, deberían tener el derecho y la oportunidad de desafiar a la opresión, rechazando o transformando las ya conocidas reglas y estereotipados roles en la sociedad. Esto incluye el derecho de las mujeres y hombres a retar y transformar divisiones sexuales de trabajo caducas y disfuncionales a través de una nueva práctica y apreciación del potencial de relaciones humanas y lazos de solidaridad. Dada la subordinación histórica de las mujeres, esto también implica que las mujeres deben tener la oportunidad de asumir un proceso de crecimiento personal y colectivo (proceso que ahora denominan "empoderamiento" en el léxico del desarrollo) que permite a las mujeres desafiar las diversas y perniciosas formas de subordinación que las afectan y desarrollar la capacidad de tomar poder y control sobre sus propias vidas, sus organizaciones y su específico contexto social, económico, político y cultural.

Un elemento integral e indispensable de esta concepción de género y de empoderamiento de las mujeres es la autonomía. Autonomía significa tener la capacidad de decidir, de dar una opinión y actuar. Es el resultado de un proceso de humanización de las relaciones basadas previamente en la subordinación, opresión y dominación.

Entonces, la autonomía representa la posibilidad de que una mujer se defina por ella y para ella misma, no como apéndice de otros - sean el Estado, la Iglesia, los partidos políticos o cualesquiera organización que reglamente las vidas de las mujeres sin considerar su esencia como individuos y personas- y tampoco como funciones ser despersonalizadas en función de la familia o la comunidad. Esta conceptualización no aísla los roles e identidades de las mujeres del resto de la sociedad, pero sí requiere de un entendimiento de la manipulación y dominación social a la que las mujeres han estado históricamente sujetas. Tampoco

cuestiona la necesidad y deseo de relaciones de reciprocidad, pero plantea que la verdadera reciprocidad está basada sobre relaciones humanizadas de igualdad entre personas libres y autónomas.

Relaciones asimétricas de poder entre hombres y mujeres deben ser analizadas en su contexto histórico y cultural al interior de la dinámica de cambios continuos y la re-invencción que ocurre en todas las culturas vibrantes y vivientes. En el contexto social de América Latina contemporánea, hay elementos que promueven el empoderamiento, la autonomía y la transformación de género. Las circunstancias críticas, la guerra, de crisis económica y los desastres sociales y naturales, provocan un nuevo y profundo cuestionamiento del orden social que se manifiesta en las clases, la cultura, raza y conflictos étnicos y generacionales. El "caos" resultante, siendo destructivo para el tejido social, también contiene posibilidades para una transformación humanista entre los géneros, en el deseo de mujeres y hombres por trascender la confrontación y lucha por sobrevivir. Estas posibilidades crean las circunstancias para la creación de nuevos parámetros para mejorar la calidad de vida de todos. Al mismo tiempo, nuestra experiencia nos dice que una vez pasada la crisis, hay un retroceso social y consecuencias porque aquellos que perdieron el poder sobre las vidas de otros durante la crisis tratan de recuperarlo.

### ***Género en la Metodología del Programa***

Para lograr el desarrollo efectivo de una programación con sensibilidad de género es necesario determinar y hacer explícitas las dificultades precisas que mujeres y hombres perciben en sus vidas y en las soluciones que proveen. El análisis de género depende del reconocimiento explícito de que las relaciones de género y la concomitante subordinación histórica de las mujeres ha constituido un principio organizativo en la sociedad. Por lo mismo, no vemos el análisis de género en el trabajo de las mujeres como algo separado, ni tampoco como mero componente de nuestra programación. Mas bien, el análisis de género asume que esta perspectiva va a estar incorporada como un aspecto central en todas las intervenciones programáticas de PCS. Una perspectiva de género en programación implica tener metas simultáneas de justicia y equidad entre hombres y mujeres. En pos de esta meta, las distintas perspectivas y miras de ambos, mujeres y hombres serán visibilizadas, socializadas y percibidas como válidas y merecedoras de respeto, consideración y discusión pública.

Como en otras intervenciones, en materia de Derechos Humanos y anti-pobreza, en las que está inmersa PCS, es crucial desarrollar un cabal entendimiento del contexto cultural material en el que existe una estructura y dinámica de género. Este entendimiento es indispensable para poder acompañar responsablemente a las mujeres y hombres en el análisis de sus propias situaciones y respaldarlos cuando toman opciones para enfrentar estructuras de género opresoras en sus sociedades.

Cuando las mujeres están al tanto de los peligros y reacciones que ocurrirían al desafiar el status quo, pueden determinar, con conocimiento de causa, el ritmo en que tales cambios deban realizarse, de manera segura y efectiva.

En la discusión sobre su situación, muchas veces las mujeres, quieren hablar sobre la violencia doméstica, el abuso de niños y la violación, temas que generalmente no tocan, en presencia de hombres. Por eso, la metodología del programa, debería facilitar a las propias mujeres, el tomar la decisión de dónde y cómo incluir a hombres en el proceso de entendimiento de género y acompañarlos en su desafío contra la opresión.

Como el mundo de la experiencia de las mujeres es a menudo oscurecido o invisibilizado, es importante que la metodología del programa, basada en la comprensión del género, busque y reúna las diferentes perspectivas de mujeres y hombres en relación a recursos, conocimientos y tecnología locales.

Es comúnmente aceptado por las autoridades, y ha sido documentado por el ACNUR (Agencia del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados) entre otros, que los más afectados por el desplazamiento forzado son las mujeres, los niños y los ancianos. Hay una conexión fundamental entre la extrema vulnerabilidad de las mujeres en la destructiva dinámica del desplazamiento forzado, y la subordinación social, y la marginalización de la mujer que existe como norma en la sociedad ante el trauma de la expulsión. Esta apreciación es el punto de partida crítico para la aplicación del análisis de género al diseño del programa y la implementaron con los desplazados.

Hay dos implicancias centrales en el análisis. En primer lugar, un programa tiende a enfocarse en la perspectiva de los hombres, aunque, "trabajen con mujeres", a menos que tal programa se propague, dirigiéndose consciente y específicamente a las vidas y perspectivas de las mujeres. No existe una

perspectiva neutral del género. En segundo lugar, es necesario desarrollar intervenciones que respondan específicamente a las necesidades particulares de las mujeres ya sea en materia de salud, educación, organización independiente y empoderamiento, porque la perniciosa discriminación en contra de la mujer dificulta que las mujeres tomen su lugar como compañeras y colegas, de manera integral, en el trabajo que apoyamos.

En términos de metodología para el trabajo específico con mujeres, Gladys Acosta identificó varios elementos que marcan una aproximación basada en el género. El primero es el reconocimiento de la diferenciación de los problemas únicos que enfrentan las mujeres, reconocimiento que permite tomar en consideración las cotidianas realidades domésticas que conforman el universo social femenino y el contexto de sus necesidades, tal como ellas mismas las perciben. Esto es especialmente crítico en la situación del desplazamiento forzado. La ruptura producida en el mundo externo e interno requiere de una recomposición diferenciada e individualizada, para la experiencia masculina y femenina.

Un segundo elemento, que deriva del anterior, es una valoración crítica de las condiciones de trabajo para las mujeres, tanto en términos y condiciones de acceso al mercado informal y formal - en los cuales la mayoría de mujeres están involucradas - así como en el marco de la esfera doméstica. Este elemento promueve un proceso de autoafirmación de la contribución individual de cada mujer, y un proyecto colectivo social que propone transformaciones en el orden social existente.

El tercer elemento a considerar son las necesidades de educación y salud en su más amplio sentido (incluyendo recuperación psicológica). Estos servicios son necesarios para asegurar que las mujeres estén en una posición favorable para construir las bases de autonomía política, social y económica que les permitiría articular su propia estrategia sobre los intereses de género, así como identificar los grupos mixtos de género en los cuales las mujeres pueden trabajar en solidaridad para apoyar este proyecto transformador.

Situaciones críticas, tales como el desplazamiento forzado, requieren de un proceso simultáneo que trascienda el trauma de pérdida abrupta y reconstruya un universo social cualitativamente superior. Esto implica la generación de condiciones favorables para el desarrollo de políticas progresistas orientadas hacia la superación de la discriminación y subordinación que afectan a las mujeres, como aspecto fundamental en la búsqueda de soluciones integrales al desplazamiento y la construcción de nuevos horizontes para la transformación social.

### **Promoviendo la programación basada en el Género en PCS:**

#### **Líneas de acción**

*"Los proyectos de mujeres sufren de particulares problemas de marginación dentro de las agencias de cooperación de reducido apoyo financiero, staff inadecuado y baja prioridad. En las ONGs del norte, parte del problema ha tenido que ver con "políticas simbólicas" y ambivalentes intentos institucionales para crear una consciencia de género significativa..."*

Ian Smillie, *The Abazaar, Altruism Under Fire- Non Profit Organizations and International Development*, p.90.

*Muchos proyectos están bajo la responsabilidad de grupos mixtos asumiendo que hay una equidad entre ambos géneros, cuando la realidad ha mostrado que tal igualdad no existe, y que las mujeres están en posiciones de desventaja. Esto no sólo impide la participación e integración de las mujeres en el proyecto, sino que refuerza la opresión de los hombres sobre las mujeres y hace más difícil todas las demás acciones del proyecto. Es necesario que se continúe haciendo proyectos específicos con mujeres a fin de ayudarles a desarrollarse. Porque en la práctica, los proyectos mixtos, son hechos para y por los hombres. Esto no tiene como propósito competir con los hombres, sino de abrir un espacio auténtico para mujeres donde sus necesidades sean reconocidas.*

Marta Cecilia Roustán, *Enfoque de Género en los Proyectos Apoyados por la CPRLA (Nicaragua) Mayo 1996*. pp 12,16.

Las siguientes líneas de acción deben ser redefinidas según la realidad de cada proyecto ya que PCS revisa permanentemente la implementación, metodología y entendimiento de género.

1. Gladys Acosta define varias variables que son centrales a la programación desde la perspectiva de género, la cual estará sistematizada y documentada por PCS en el proceso de aplicación de la perspectiva de género en el trabajo. Estos incluyen:

- Roles sociales y económicos de las mujeres desplazadas; Desintegración social;
- Pérdida de apoyo comunal;
- . Aislamiento y violencia familiar;
- Alteraciones de los patrones de paternidad y desarrollo infantil;
- Deterioro de las condiciones de vivienda y salud;
- Efectos del trauma psicológico.

Los impedimentos para la programación efectiva con mujeres desplazadas, deben ser identificados a través de revisiones de los programas y en el curso de nuestra programación, incorporando los aportes en el desarrollo de las políticas de PCS.

2. Una genuina y explícita perspectiva de género, en el sentido de un nuevo enfoque para buscar soluciones para el desplazamiento forzado, obliga a PCS a incorporar nuevos contenidos y métodos en el programa. Un diseño apropiado del programa tomará en cuenta todas las dimensiones humanas del problema de desplazamiento y todos los aspectos de la vida de las personas involucradas.

Esto requiere que PCS tome en cuenta que el criterio central de todos los proyectos, en la atención dada a las personas en situación de desplazamiento, incluya las diversas dimensiones que manifiestan las diferentes experiencias de mujeres y hombres. Es necesario incorporar especialmente esta perspectiva en los proyectos mixtos (por ejemplo, aquellos que ostensiblemente sirven a ambos, hombres y mujeres), promoviendo la discusión abierta en una atmósfera de solidaridad y la modificación de políticas existentes que implícitamente discriminan los intereses de las mujeres.

En este sentido, la actitud del personal de PCS es muy importante, requiriéndose de su activa participación para motivar este tipo de reflexión profunda en instituciones mixtas; lo cual es casi automático, en el caso de las organizaciones de mujeres. Sería deseable que los intercambios y reuniones entre contrapartes, incluyan a representantes de organizaciones de mujeres con un análisis claro de género para favorecer que las contrapartes tengan la oportunidad de compartir y desarrollar conciencia sobre la base de la experiencia y contexto compartidas.

PCS aumentará su capacidad para promover la elevada conciencia crítica que los programas de género requieren, asegurando que:

El entendimiento y la sensibilidad de género es un criterio e principio en la contratación de personal en PCS.

Las mujeres constituyen al menos la mitad del personal de todos los equipos de PCS.

Las ONGs que implementen programas y proyectos con PCS desarrollarán la capacidad para garantizar a las refugiadas y desplazadas el acceso a personal femenino responsable de los programas y proyectos.

La capacitación específica para mujeres será dada, donde sea solicitada por las mujeres participantes.

3. Un rol fundamental de PCS será promover la responsabilidad del Estado en la implementación de medidas para responder al desplazamiento, teniendo en cuenta las experiencias de organizaciones populares de mujeres, ONGs, iglesias y otras organizaciones de apoyo. En este sentido, el marco de la promoción de derechos humanos, las necesidades y derechos de las mujeres serán integrales para todo el "lobbying" llevado a cabo por PCS.

4. El diseño, implementación, monitoreo y la evaluación de proyectos incluirán indicadores de género apropiados para la situación de desplazamiento. Estos podrían incluir indicadores que demuestren que los proyectos:
  - Priorizan la atención humana integral a las mujeres y sus familias, evitando procesos que construyan "víctimas";
  - Asegurar que las mujeres tengan igualdad de oportunidades con los hombres en relación a las decisiones, tomando en cuenta el diseño, implementación, monitoreo y la evaluación de proyectos y teniendo acceso a los beneficios de los proyectos de acuerdo a la proporción relativa de mujeres y hombres en la población atendida;
  - Introducir innovaciones y capacitación de grupos mixtos incorporando conceptos recientes y el entendimiento de lo concerniente a los derechos humanos de las mujeres;
  - Promover el acceso de las mujeres a información y espacios de discusión sobre problemas globales de desplazamiento y sus soluciones;
  - Identificar y promover nuevas prácticas sociales de resolución de conflictos, basadas en experiencias de mujeres y con participación de las mujeres;
  - Atender las necesidades específicas y las demandas de mujeres, niñas y niños en respuesta a la violencia sexual y familiar, planificación familiar, salud sexual y reproductiva, educación, cultura y capacitación de trabajo sin sesgo de género entre otros.
5. PCS puede prestar asistencia en la sistematización y difusión de experiencias innovadoras y exitosas para el apoyo y recuperación de las mujeres y sus familias en situaciones de desplazamiento, y hacer lo propio con las estrategias de mujeres para usar las oportunidades de cambio y transformación creadas por la crisis, apoyando la producción y difusión de materiales orientados y accesibles a diferentes audiencias.
6. La asignación de los recursos de PCS, con un criterio específico de género, implica que se tome en consideración las características específicas de la población afectada, priorizando las situaciones donde las mujeres - que constituyen la mayoría de personas desplazadas y refugiadas - son las más afectadas, y enfatizando en un nuevo tipo de formación y capacitación para mujeres y hombres con la meta de ampliar las posibilidades de trabajo de PCS.
7. PCS estudiará la posibilidad de adjudicar más recursos para consolidar programas existentes sobre promoción y educación de las mujeres y sus familias en condiciones de desplazamiento, con el objetivo de que se sobrepongan a las precarias situaciones que están experimentando. PCS priorizará el incremento de la capacidad del análisis de género y metodologías de aquellas instituciones contrapartes responsables de la implementación de proyectos. Además de mejorar la práctica sobre implementación y diseño de proyectos, esta inversión, en organizaciones maduras interesadas en el desarrollo, de su capacidad en programación desde una perspectiva de género, tendrá un efecto más amplio en la promoción del rol de liderazgo para organizaciones nacionales en el desarrollo de métodos y materiales; adicionalmente, mejorará el contexto social general y las condiciones para este tipo de trabajo.
8. PCS promoverá el diseño de programas de educación/acción cultural sobre derechos humanos para niñas, niños y jóvenes de ambos sexos, que transmitan valores éticos de democracia y respeto entre mujeres y hombres, y discutan los problemas que afectan a las niñas y mujeres jóvenes (violencia doméstica y sexual, prostitución, embarazos en adolescentes, transmisión de enfermedades sexuales) en el contexto del desplazamiento.
9. PCS diseñará programas sistemáticos de intercambio nacional e internacional entre sus contrapartes para compartir experiencias complementarias y desarrollar, más adelante, métodos y técnicas que han mostrado éxitos en el trabajo de campo. Para respaldar y consolidar vínculos, así como para dar una base para la legitimación y mutuo estímulo para este trabajo, PCS considerará apoyar un mínimo desarrollo de infraestructura de comunicación (fax, e-mail) a fin de facilitar a las organizaciones el

compartir experiencias acumuladas al mismo tiempo que desarrollan programas desde una perspectiva de género.

10. Esta Política para Promover el Análisis de Género en los Programas de PCS será compartida con las contrapartes, a fin de orientarlas en la prioridad de incorporar los conceptos y metodologías de género a todos los programas en los que está involucrada.

*PCS, Noviembre 21, 1996*